

1. Objetivos de la materia

En este curso se espera que los estudiantes:

- Conozcan y comprendan los temas fundamentales (y de coyuntura) de la política económica en Colombia
- Preparen en grupos un tema de política económica
- Elaboren recomendaciones de política con base en un diagnóstico técnico y teórico del tema
- Construyan argumentos sólidos a través, entre otros, de bibliografía relevante en cada tópico asignado
- Respondan verbalmente a preguntas planteadas por un moderador o por otros estudiantes
- Defiendan sus análisis y conclusiones en un debate con sus pares
- Acepten con respeto las alternativas planteadas por su contraparte en el debate, bien sea sobre su sustento analítico, la evidencia empírica nacional o internacional, o las consecuencias previsibles de su aplicación
- Eviten los juicios de valor o las posiciones subjetivas en el momento de argumentar las posición dentro de cada debate
- Escriban dos documentos en grupo sobre su entendimiento del tema. Uno de estos documentos se preparará con base en el formato de un documento CONPES
- Analicen opciones de política, argumenten sobre los resultados esperados con base en la literatura existente, estadísticas del tema y herramientas econométricas (si es el caso)

2. Contenido

Este curso se concentra en presentar los temas de intenso debate económico colombiano en los años recientes. A lo largo del mismo se abarcarán tópicos relacionados con economía laboral, pobreza, crecimiento, violencia, transporte urbano, entre otros. La construcción de opinión en cada tema será una tarea mancomunada entre los profesores y los estudiantes. Para esto se les suministrará a los estudiantes la literatura más adecuada, que comprenderá documentos técnicos, documentos de política económica, decretos, leyes, entre otros.

3. Metodología

- Los principales temas sobre los cuales se desarrollarán los debates son:
 1. Crecimiento económico
 2. Mercado laboral
 3. Política fiscal
 4. Pobreza

En el primer día de clase se definirán los sub-temas a desarrollarse durante el semestre.

- El curso tendrá dos tipos de clase cada semana. Una magistral dictada por el profesor (o por algún experto en el tema), y otra de debate los jueves sobre el tema asignado
- Durante el semestre habrá dos períodos de debates:
Se dividirá el curso en 12 grupos de 4 estudiantes. La distribución de los grupos se realizará aleatoriamente. El debate se dividirá en dos partes, en los primeros 40 minutos de la clase se realizara el debate entre los dos

grupos y se escogerá al azar la persona que expone. Los estudiantes deberán responder, de acuerdo a la posición que estén defendiendo, la(s) pregunta(s) que será(n) formulada(s) previamente. Los últimos 20 minutos de la clase se usarán para debatir entre todos los alumnos. La participación tiene nota.

- Durante la discusión los grupos de estudiantes deberán responder sobre el tema asignado. Recibirán preguntas del moderador (profesor), las cuales se conocerán con antelación. Cada grupo tendrá la oportunidad de responder a la pregunta, y podrá argumentar sobre la respuesta del otro grupo, ante lo cual habrá la posibilidad de réplica y contra réplica.
- Cada grupo tendrá 20 minutos para intervenir. La distribución de los tiempos es así:
 1. Diez minutos para cada intervención inicial
 2. Cinco minutos de réplica
 3. Cinco minutos de contra réplica

Es indispensable que los grupos respeten los tiempos establecidos para exponer sus argumentos. En caso de incumplir serán penalizados en la calificación del profesor.

4. Competencias

- Entender las posibilidades y límites del conocimiento económico. La Facultad considera que este elemento es parte fundamental de la ética del economista
- Tener la capacidad de separar entre análisis normativo y positivo; y de éstos con los análisis que involucran juicios de valor
- Manejar las herramientas computacionales en el desarrollo de los documentos
- Reconocer el referente del estado, el gobierno y sus políticas, de un orden institucional como esencial en el trabajo del economista
- Aceptar la crítica y evitar los enfrentamientos dentro de los debates. El respeto por los compañeros es un factor importante para hacer que los argumentos tengan mayor valor.
- Entender la relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos (precios relativos, estructura y fallas de mercado) y la identificación de la relación causa-efecto en los fenómenos económicos, dado ese contexto
- Reconocer los alcances y limitaciones de las relaciones que la economía tiene con otras disciplinas.
- Es obligatorio que los grupos, para defender su posición, lleven presentación en Power Point

5. Criterios de Evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

- Cada alumno participará en dos debates. Las notas serán asignadas por grupos.
- El desempeño de cada grupo en cada pregunta será evaluado en parte por sus compañeros, quienes definirán a través de su voto qué grupo obtuvo un mejor resultado al momento de la defensa su tesis. La calificación será uno al ganador y cero al perdedor. Esta calificación corresponde al 40% de la nota del grupo. El restante 60% será evaluado por el profesor (30%), el profesor complementario (20%), y el monitor (10%)
- El profesor evaluará la calidad de la presentación (power point) y la manera como el grupo responda a cada requerimiento.
- Los estudiantes votarán por el grupo que haya logrado argumentar de mejor manera su punto.

- Al final del debate se escogerá aleatoriamente el 60% de los votos para el conteo final. La nota se decidirá según el porcentaje de votos que haya obtenido cada grupo.
- De acuerdo con la distribución de porcentajes (ganadores y perdedores), el profesor asignará una nota a cada grupo y la misma definirá las notas máximas a recibir por parte de los dos grupos, dependiendo de la votación que hayan recibido del curso.
- La distribución de estas notas es como aparece en la Tabla A (los porcentajes de la votación se aproximarán a la decena más cercana).

• **Tabla A. Distribución de las notas en cada debate según resultado de la votación**

Votación (%)	Nota
50	3,5
60 - 40	3,8 - 3,2
70 - 30	4,0 - 3,0
80 -20	4,3 - 2,7
90 - 10	4,5 - 2,5
100 - 0	5,0 -2,0

Documentos entregables:

- Los grupos deberán entregar dos documentos durante el semestre según la fecha asignada. Los dos tipos de documentos son:
- En el primero, cada grupo deberá producir un ensayo relacionado con el tema asignado. Se evaluará la calidad académica y la redacción del mismo. El documento es de 8 paginas a espacio doble, letra trebuchet 11 y márgenes Incontec
- En el segundo, cada grupo escribirá un Documento de Política Económica de las características de un CONPES. El marco conceptual de este documento corresponde al tema de cada debate en el cual los grupos fueron ponentes.
- Los documentos se deben entregar por grupo de debate.

Examen final

- El examen final tendrá como principal insumo los debates de cada grupo. Se evaluará a cada estudiante con base en unos de los problemas planteados. El estudiante deberá evitar al máximo los juicios de valor, y presentar los argumentos con la mayor síntesis posible.
- Al estudiante se le entregaran 25 preguntas para que las prepare. La primera parte del examen tiene 9 preguntas de las 25, de las 9 deben escoger 2 y una es obligatoria. La segunda parte del examen está compuesta por un grupo de preguntas de selección múltiple.

En resumen, la nota del curso será como aparece en la Tabla B:

Tabla B. Porcentaje de notas

Componente	Fecha	Ponderación
Primer período de debates (6 debates)	Agosto 14, 21, 28, septiembre 4, 11, 18	15% O 20%
Primer documento	Sept 25	10%
Segundo período de debates (6 debates)	Octubre 9, 16, 23, 30, Nov 6, 13	15% O 20%
Segundo documento	Diciembre 5	15%
Participación		10%
Examen Final	Noviembre 27	30%

6. Sistema de aproximación de Notas definitiva

La nota se aproximará al múltiplo de 0.5 más cercano de acuerdo a la siguiente regla: 2.75 a 3.24 = 3.0; 3.25 a 3.74 = 3.5, etc. La única excepción a esta regla es la siguiente: si el estudiante no aprueba ningún documento o el examen final y obtiene una nota entre 2.75 y 2.99, no aprueba la materia.

7. Bibliografía

Como se dijo antes para cada tema de debate se suministrará la bibliografía correspondiente. No obstante, a continuación, se presentan algunos de los documentos que se deberán consultar en el transcurso del semestre.

Acción Social. 2006. Programa red de apoyo social Subprograma Familias en Acción

Acto legislativo 04 de 2007

Bourguignon, Francois, Francisco Ferreira and Phillippe Leite. 2002. "Ex-ante evaluation of conditional cash transfer programs: the case of bolsa escolta". *Working paper. World Bank*

Colombia Poverty Report. 2001. Volume II. World Bank. Colombia Country Management Unit. PREM Sector Management Unit. LAC

Consejo Nacional de Política Económica y Social. 2006. "Red de protección social contra la pobreza extrema". Documento Conpes Social 102

de la Brière, Bénédicte and Laura Rawlings. 2006. "Examining conditional cash transfers programs: A role for increased social inclusion?". *Social Protection. The World Bank. Discussion Paper*

Echeverry, Juan Carlos, Andrés Escobar, César Merchan, Gabriel Piraquive, Mauricio Santa María. 2001. "Elementos para el debate sobre una nueva reforma pensional". *Archivos de Economía. DNP*

Exposición de motivos Ley 797 de 2003

Exposición de motivos reforma Ley 60 de 1993

Fiess, Norbert, Marco Fugazza and William Maloney. 2006. "Informal Labor Markets and Macroeconomics Fluctuations". Regional Studies Program LAC, World Bank

Gaviria, Alejandro. 2004. "¿La Ley 789 de 2002 funcionó o no?". *Documento CEDE 2004-45*

Heckman, James. 1979. "Sample selection bias as a specification error". *Econometrica* vol 47, No1 pp 153-162

Hernández, Mónica. 2007. "La pobreza en Colombia: Un fenómeno multidimensional". Tesis Maestría en Economía. Universidad de los Andes

Jha, Rahbendra and Anarug Sharma. 2001. "The spatial distribution of rural poverty in the last three quinquennial rounds of NSS". Australian National University, *Mimeo*

- Lasso, Francisco. 2006. "Incidencia del gasto público social sobre la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza". MERPD. Departamento Nacional de Planeación
Ley 797 de 2003
- Merchan, César. 2002. "Pensiones: conceptos y esquemas de financiación". *Archivos de Economía*. DNP
_____. 2002a. "¿Cuáles son los colombianos con pensiones privilegiadas?". *Archivos de Economía*. DNP
- Muñoz, Manuel y Guillermo Rivas. 2006. "Construcción de las canastas normativas de alimentos para trece ciudades, resto urbano, y zona rural". MERPD. Departamento Nacional de Planeación
- Núñez, Jairo y Silvia Espinosa. 2005. "Determinantes de la pobreza y vulnerabilidad". MERPD. Departamento Nacional de Planeación
- Núñez, Jairo. 2005. "Éxitos y fracasos de la reforma laboral en Colombia". *Documento CEDE* 2005-43
- Parra, Juan Carlos. 2001. "DNPENSION: Un modelo de simulación para estimar el costo fiscal del sistema pensional colombiano". *Archivos de Economía*. DNP
- Rawlings, Laura and Gloria Rubio. 2003. "Evaluating the impact of conditional cash transfer program lessons from Latin America". World Bank Policy Research Working Paper 3119, August
- Santa María, Mauricio y Norberto Rojas. 2001. "La participación laboral: ¿qué ha pasado y qué podemos esperar?". *Archivos de economía*. DNP
- SINERGIA. 2004. Reportes de evaluación No 16. Familias en Acción
- Skoufias, Emmanuel and Vincenzo di Maro. 2006. "Conditional cash transfers, adult work incentives, and poverty". World Bank *Policy Research Working Paper* 3973, August
- Skoufias, Emmanuel, Mauricio Santamaría and Laura Ripani. 2004. "Cyclical variations in participation and employment in the urban labor markets of Argentina, Brazil, Colombia and Mexico". *World Bank Working paper*
- World Bank. 2005. *Labor market adjustment, reform and productivity in Colombia: What are the factors that matter?* Vol I.
_____. 2005 *Labor market adjustment, reform and productivity in Colombia: What are the factors that matter?* Vol II.